

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 25-10-2018 10:41:42

Teléfono : 56-51-2429928

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3707-585-CM18

SEÑOR (ES) : JORGE RICARDO VEGA VEGA

A Sr (a) : Jorge Ricardo Vega Vega

DIRECCIÓN : LA FRAGUA 1480  
BARRIO INDUSTRIAL

FONO : 6003600323

RUT : 12.219.639-9

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CENA BAILABLE DÍA DEL FUNCIONARIO, LA QUE SE REALIZARA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2018

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Avenida La Paz N° 02 La Higuera, La Higuera, Región de Coquimbo

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO :

CONTACTO DE PAGO: MARCELO ARAYA LUNA 512426632 FINANZAS@MUNILAHIGUERA.CL

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Polette Chavez Ayala 56-51-2429928 pchavez@munilahiguera.cl

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602 2239-6-LP13	Productoras	1	(993003 )FIESTAS Y EVENTOS - 1010003	(993003) FIESTAS Y EVENTOS - ; Código: ; Región: IV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(45) ; SERVICIO POR \$ 100(3) ; SERVICIO POR \$ 1000(1) ; SERVICIO POR \$ 10.000(6) ; SERVICIO POR \$ 100.000(33)	3.361.345,0 0	0,00	0,00	3.361.345

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	3.361.345
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.361.345
19% IVA	\$	638.656
Imp. específico	\$	0
Total	\$	4.000.001

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152208011 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 2152208011

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>